



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00559639- -UNC-ME#FCQ - Designación por concurso Dra. Rubianes

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Nº 726/2024 del H.C.D., para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a (DE), en el Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S;

El dictamen producido por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia a orden 84 del expte.;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 90 del expte. antes mencionado, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal a orden 84 del expte. de referencia.

Artículo 2º: Solicitar al HCS la designación por concurso del docente mencionado al pie en el cargo de Profesora Asociada (DE), del Departamento de Físicoquímica, por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la UNC, en el Área de Docencia y en el Área de Investigación que se indica:

Apellido y nombres	Legajo	Título	Área de docencia	Área de investigación
María Dolores RUBIANES	34778	Dra. en Cs. Químicas	Asignaturas del Departamento	Química Analítica

Artículo 3º: La Dra. Rubianes, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos. -

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mdg